JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE BILBAO

CVE-2017-6185 *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos 184/2017.*

Doña Alicia Olazábal Barrios, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos Despidos 184/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Untzea Agencia de Transportes, S. L., por medio de edicto, el/la sentencia, dictado/a en dicho proceso el 23/06/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Untzea Agencia de Transportes, S. L., B31771819, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 26 de junio de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Alicia Olazábal Barrios.

2017/6185

CVE-2017-6185